



CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS PENALE DE MANIZALES

NOTIFICACIÓN POR AVISO PARA QUIENES CONFORMAN EL REGISTRO DE ELEGIBLES DE CITADOR MUNICIPAL

Manizales, tres (03) de enero de dos mil veinticinco 2025

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 68 de la Ley 2430 de 2024, además de lo dispuesto en el artículo 2 del Acuerdo PCSJA24-12238 del 9 de diciembre de 2024, el suscrito Coordinador del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Manizales, convoca a quienes hacen parte del Registro Elegibles para el cargo de CITADOR GRADO 3 MUNICIPAL, correspondiente a la convocatoria No. 4, conforme al Acuerdo CSJCAA17-476 del 6 de octubre de 2017, modificado por el Acuerdo CSJCAA17-477 del 9 de octubre de 2017, para que si es de su interés, se postulen a partir del 07 de enero de 2025 a las 3:00 p.m. y hasta el día 08 de enero de 2025 a las 10:00 a.m.; para ocupar dicho cargo en provisionalidad.

Lo anterior, en razón a la concesión de licencia no remunerada al servidor judicial que ocupa el cargo de propiedad, desde 07 de enero de 2025 y hasta por el término de 3 años, para ocupar otro cargo diferente en la Rama Judicial.

Las hojas de vida de las personas interesadas en postularse, deberán ser enviadas al correo cserjudma@cendoj.ramajudicial.gov.co a mas tardar hasta el 08 de enero de 2025 a las 10:00 a.m.; las personas que se postulen deberán contar con disponibilidad inmediata para ocupar el cargo en provisionalidad.

Se advierte, que en caso de que ninguna de las personas que conforman el Registro de Elegibles se postule al cargo indicado, se optará por estudiar las hojas de vida existentes que reposan en este Centro de Servicios.

Cordialmente,

JHON ALEXANDER GIRALDO ORDOÑEZ

Coordinador C.S.J. – Manizales

Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Manizales

Correo Electrónico: cserjudma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ed. Juzgados Penales (Sector Barrio San José) Oficina 101 - Calle 27 Nro. 17-21

Teléfono: 606 8879620 Ext. 20294 – 20295 - 2096 – 20297 – 20298

Ed. Palacio de Justicia Fanny González Franco (Sector Centro) Oficina 102 - Carrera 23 Nro. 21-48

Teléfono: 606 8879620 Ext. 11740



SC5780-159



RJ-CER855787-158

